



AYUNTAMIENTO  
DE LA  
Villa de Somosierra  
(Madrid)

## DECRETO DE ALCALDÍA CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO 4 DE OCTUBRE DE 2024

En ejercicio de las competencias que la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, atribuyen a esta Alcaldía,

### RESUELVO:

PRIMERO: Convocar sesión **ORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento de Somosierra (Madrid) que habrá de celebrarse el próximo **4 de octubre 2024**, a las 19:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta anterior de fecha 26 de julio de 2024
- 2.- Dación de Decretos de Alcaldía
- 3.- Aprobación de los días de Fiestas Locales 2025
- 4.- Ratificar la Aprobación Modificación de Estatutos de la Mancomunidad de Servicios Sierra Norte.
- 5.- Ratificar la Aprobación Modificación de Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo
- 6.- Modificación de crédito nº 3/2024 Suplemento de crédito Financiado con cargo al Remanente líquido de Tesorería. (Deportes)
- 7.- Modificación de crédito nº 4/2024 Suplemento de crédito Financiado con cargo al Remanente líquido de Tesorería. (Mancos)
- 8.- Informes de Alcaldía
- 9.- Ruegos y Preguntas

**PRIMERO.-** Publicar el presente Decreto para su conocimiento, en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

**SEGUNDO.-** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

